

El Comercio.

Periódico político, comercial y de noticias.

CUARTA SERIE.

BIBLIOTECA NACIONAL
DE GUAYACÁN

Año I (Ecuador) Portoviejo, Noviembre 2 de 1893 NUM. 33

MERCADERIAS GALEAS.



Frutos del país

Joaquín J. Loor,

Importador y Exportador. PORTOVIEJO—MANABI—ECUADOR.

Compra constantemente por propia cuenta y á comisión.

Sombreros de paja,
Tagua,
Caucho,
Cueros de res,
Café
Cacao BTC.

HACE ADELANTOS Liberales.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "LDDR" — PORTOVIEJO.

¡QUE NO SE LEA!

Vendo en esta plaza
y en la de Manta, teja
de fierro á precios sin
competencia.

¡Ocurrid que la época es calva!

Portoviejo, Agosto de 1893.

Joaquín J. Loor.

Se necesitan en esta imprenta dos aprendices. Los que deseen aprender la tipografía, pueden presentarse y se les admirará, si saben leer y escribir, y son buenas sus referencias. Se les retribuirá á medida que vayan siendo útiles.

AVISO.

Se pone en conocimiento del público que en adelante se reunirá el jurado para examinar las personas que deseen obtener títulos para profesores de instrucción primaria, de conformidad con el artículo 23 de la ley del ramo, los días sábado de cada semana, de 3 p. m. para adelante.

Portoviejo, Octubre 4 de 1893

El Sr. Srío. de la Gbon.

AVISO

De orden de la Junta de Hacienda, se convocan licitadores por el término de 30 días, para la construcción de la línea telegráfica, que partiendo de Rocafuerte, toque en las poblaciones de Calcuta, Canuto y Chone, bien entendido que el Gobierno dará los postes necesarios, tendidos en todo el trayecto, así como el alambre y aisladores.

Las propuestas, se entregarán cerradas en la Secretaría de la Gobernación, expresando solamente en la carátula que el pliego contiene tal propuesta.

Portoviejo, Septiembre 26 de 1893.

El Secretario de la Gobernación.
Francisco Delgado.

DESPEDIDA.

Con motivo de mi repentino viaje y dolencias físicas no me ha sido posible despedirme personalmente de todos mis amigos y lo hago por medio de estas líneas, manifestándoles que tendré satisfacción en cumplir las ordenes que me impartan á la ciudad de Guayaquil.

Pompilio Campos.

Vapores.— El vapor inglés *Manatí*: toca en los puertos de Bahía, Manta y Cayo en las siguientes fechas:

Procedente del Norte.

Toca en Bahía: Septiembre 20 y 29
Octubre 18 y 27.

Toca en Manta: Septiembre 21 y 29
Octubre 19 y 27.

Toca en Cayo: Septiembre 21 y Octubre 19.

Procedente del Sur.

Toca en Cayo: Obre, 5 y Nbra 2.
Toca en Manta: Septiembre 27, Octubre 5 y 25, y Noviembre 2.

Toca en Bahía: Septiembre 27, Octubre 6 y 25 y Noviembre 3.

ELOY SAENZ

Para facilitar las hora de consulta á los pobres, señala desde las 12 m. hasta las 4 p. m.
MEDICO y CIRUJANO

MAN CHONG Y Cia COMERCIANTES.

Santa Ana:

TIENEN constantemente un variado surtido de
ABARROTES, SEDERIAS y MERCERIAS por

mayor y menor.

Compan ALMIDÓN, CAFÉ y SOMBREROS de PAJA
Precios sin competencia.

Luis Emilio López. ABOGADO.

Ofrece sus servicios profesionales al público de esta ciudad y de la provincia.

Horas de despacho:

De mañana, de 8 á 11 a. m.

De tarde, de 1 á 4 p. m.



DE
REMITIDOS Y AVISOS.

Este periódico se publica el jueves de cada semana.

De una a cien palabras, UN SUERE.

Cada palabra excedente, UN CENTAVO.

Por cada aviso que no pase de diez líneas, se pagará 40 centavos, y 20 por cada repetición: los permanentes serán convencionales.

Todo remitido debe traer, á mas de la firma de responsabilidad legal, el valor correspondiente á la publicación, ó una ord en para ser abonado aquí.

Nose publicará ningún artículo que ataque la vida privada, ó que pueda traer efescredito para el país.

Subscripción por cada serie de diez números 80 centavos de suere, adelantados.

Número sueto, DIEZ CENTAVOS. Todos los trabajos deben ser pagados anticipadamente.

Los escritos de interés general se insertarán gratis en el periódico, y los de nuestros agentes con la rebaja de un diez por ciento.

En todo lo relativo al periódico dirijanse al Administrador, en esta imprenta.

EL CORREO.

—Portoviejo, Noviembre 2 de 1893.—

PROYECTOS de la Comisión Consultiva

IV

Recordemos:

El primer proyecto de la *comisión monetaria* del "Distrito Oficial" de 21 de Septiembre último, número 221, que hemos examinado, no puede, en verdad, ser más detestable, porque *introduciría LA ESTAFA en todas nuestras relaciones económicas, así exteriores como interiores*; y considerando que *el mal es siempre práctico*, aunque carezca de formas que lo hagan practicable, es por lo que puede concedérsele esa cualidad.

El segundo proyecto, que es el del Banco del Ecuador, aunque menos dañino que el otro, esa circunstancia no lo liberta de ser calificado con justicia de abominable, desde luego que la riqueza pública perdería 300.000 sueres de un porrazo á las primeras operaciones; nos dejaría nuevamente el PREMIO DEL ORO; y por último nos pondría en condiciones de ser víctimas de una inundación de *medios décimos de NIKEL*.

Un proyecto, capaz de producir esas calamidades en la práctica, debe ser muy malo, y lo es, pero sería menos desastroso que el anterior. Estos dos proyectos son de tal naturaleza, que obligados á elegir, nos quedaríamos sin ninguno.

En cuanto al tercer proyecto, ya se ha visto que contiene lo más malo de los dos anteriores, y esa circunstancia lo pone fuera del peligro de ser adoptado.

Aunque el señor Presidente de la Comisión Consultiva re-

comienda los tres proyectos en su ya citada nota, parece que ve con especial preferencia el del Banco del Ecuador. Puede que nos equivoquemos, y en la duda vamos á reproducir sus palabras para que el lector juzgue.

La propuesta del Banco del Ecuador *inmediatamente práctica, asegura la conversión en breve plazo; y al establecer como unidad monetaria el suere de oro igual á 1/5 de la £, se obviaría el inconveniente del alto cambio en el porvenir, y nos serviríamos de las libras esterlinas en reemplazo de la moneda nacional, mientras se adquiere la propia, lo que no están haciendo.*

Si el que recomienda ese proyecto pagara de su fortuna particular sólo los 300.000 sueres por pérdidas en el cambio, se habría fijado mejor, y no se exhibiría con tal atolondramiento; también yerra cuando asegura que el suere de oro que establece el Banco es igual á una quinta parte de libra, de donde se infiere, que ni siquiera ha leído el art. 7º de las Bases para la nueva ley de monedas, que agregó el Banco á las cinco cláusulas de su convenio; se equivoca económicamente al asegurar que el alto cambio se extinguiría con monedas de oro de ley inferior á la inglesa; torna por último á equivocarse cuando dice que nos serviríamos de las libras esterlinas en reemplazo de la moneda nacional, siendo de más baja ley que la otra.

Juicios ó apreciaciones que carecen de la seriedad necesaria no se pueden tomar en consideración. Por fortuna en el presente caso, los proyectos que recomienda el señor Presidente de la Comisión Consultiva, son tan detestables, que ahí mismo se palpan sus atolondrados errores.

Así pues, sólo el proyecto del señor Moreira, que publicamos en el núm. 26 de este periódico, es el único que merece considerarse, pues no es obra de la Comisión Consultiva. Por medio de él se hace fácil y rápida la conversión. La única dificultad que presenta, es que los Bancos existentes no han de querer efectuarla, por estar acostumbrados á pingües utilidades.

Esta dificultad hay un medio de vencerla, y consiste, en que el Supremo Gobierno favorezca la formación de un nuevo Banco, con capital, que emita billetes oro, pagaderos al portador y á la vista, sometiéndose á las condiciones que establece dicho proyecto, previa la aprobación de las Cámaras.

Posible es, y hasta casi seguro, que cuando observen los Bancos que la cosa es seria, se apresurarán á aceptar, para seguir usufructuando. Parece que de ese modo aflojarían; pero suponiendo que no aflojen de ninguna manera, tanto peor para ellos.

No debe olvidarse que las instituciones bancarias en general,

no son establecimientos de Beneficencia pública, y menos lo es un Banco de emisión entre nosotros. Sólo el Banco de la Provincia de Buenos Aires, reconstituido después de la dictadura de Rosas, es la única excepción que conocemos. A él le debe la República Argentina en gran parte sus progresos, hasta la ominosa presidencia de Jurez Celman que lo desquició todo. Así pues, admitiendo á los Bancos con la fisonomía, ó *fisonomías, ó fisonodellos*, que así mismos se han dado, no deben faltar capitales que formen uno, para hacer la conversión, en trueque de las gangas que disfrutan los *satisfechos*. Para el país no habría ventaja ni desventaja en la subrogación. Un cambio de Bancos no supone para él un cambio de *banquería*. Permítasenos esta palabra.

Siendo lo mismo, se debe proteger y se protege al que haga la conversión. Es de todo punto indispensable acabar de una vez con el premio del oro, tan in moral como anárquico. Logrando que nuestro suere de oro sea igual en peso y ley á una quinta parte de libra esterlina; quitando de la circulación los sueres de plata, y que las monedas fraccionarias de este metal correspondan á la unidad, termina definitivamente el exilio.

El proyecto de conversión monetaria del señor Gobernador de esta Provincia, es el único que tiene sentido práctico, el único que puede salvar fácil y ventajosamente al país, el único que no se convierte en máquina de explotación y de iniquidad. De los proyectos presentados al Supremo Gobierno por la Comisión Consultiva, el mejor es el del Banco, y ese es abominable.

Hemos visto además dos proyectos; uno en "La Nación" del 14 de Octubre último, y otro en "El Republicano" de Quito, número 70.

Este último viene en forma de carta patriótica, y todas sus operaciones descansan primeramente en un error fundamental, y es el de creer que los Bancos cooperarían á la realización de sus deseos.

El autor, que es el señor B.L. Calisto se opone con justicia á que el Gobierno acepte el proyecto del Banco del Ecuador.

Además de lo difícil que es de que los Bancos ayuden á la conversión, el proyecto del señor Calisto contiene muchas deficiencias, que lo hacen impracticable. Calculando lo que ha perdido el país con el premio del oro en cerca de 17 años, saca más de 28 millones de sueres, cifra monstruosa, que nos impone la obligación de adoptar la unidad monetaria de oro.

El proyecto publicado por "La Nación," y que según "El Republicano" de Quito, indica que pertenece á un comercian-

te de Guayaquil, es cosa que parece increíble, á juzgar por las contradicciones y desatinos que contiene. Pero este necesita ante todo que el Gobierno, por medio de un representante en Europa consiga un empréstito de dos millones en oro. ¡Aguardal!

Ya se ve, que siendo imposible obtener hoy un empréstito, el proyecto no se hace peligroso, y nos podemos dispensar de su examen.

Quedamos, que sólo el proyecto de conversión del señor Moreira es el único que debe aceptarse, si es que realmente se quiere el bien del país. La verdad se ha de decir sin rodeos, y ya queda dicha.

Exterior.

Estados Unidos.

Nueva York, Septiembre 28 de 1893.

Señor Director.

Decía un periódico el otro día que tanto la Cámara de los Lores en Inglaterra como el Senado en los Estados Unidos, están dando pruebas equivocadas de que necesitan una reforma radical.

Verdad es que el personal de la cámara alta norteamericana se renueva periódicamente; pero la renovación es demasiado lenta para que en muchos casos sea eficaz, como acontece en estos momentos, con la cuestión de la plata.

Si la resolución de ella hubiese de depender de la entrada de nuevos senadores, habría que esperar por lo menos un año y medio.

Es muy cierto, por otra parte, que lo que acontece hoy día en el Senado no debe sino á la reprensible pasividad de la mayoría, pues ha podido y puede en cualquier momento forzar la votación, y poner un término á tanto escándalo.

No me detengo á resumir y comentar los argumentos recientemente alegados por la minoría, en defensa de su causa, porque ni son recientes, ni son argumentos ni cosa que lo valga: todo no es más que una copiosísima lluvia de palabras, ó como dicen aquí, una serie de ráfagas, porque cada senador obstruccionista es un saco lleno de viento, y nada más.

En efecto ¿qué resumen puede hacerse ni qué comentario merecen, por ejemplo, discursos de cuatro ó seis horas, fundados sobre el concepto de que el valor de la moneda se lo da el cuño del Soberano?

¿Qué puede decir que sea digno de atención, quien empieza por negar cosas conocidas y sabidas hace dos mil docientos años, y probadas y comprobadas hasta la saciedad en los últimos tres siglos?

Mas, no es que falten en los Estados Unidos hombres competentes en materias económicas, pues los hay peritísimos y á docenas, como también los hay en el Senado, aunque allí, sea dicho de paso, y en honor de la verdad, no abundan.

Con razón decía uno de nuestros principales periódicos, que la Cámara Alta hoy se compone de un gran número de millonarios, cuya capacidad intelectual está en razón inversa del peso de sus bolsas; de una porción de políticos intrigantes, tan ignorantes como astutos y atrevidos, y unos cuantos hombres distinguidos y de verdadero mérito.

La presencia allí de los Peffer, Allen, Hill, Stewart etc. son signos ominosos cuya interpretación no es muy difícil á quien estudia las cosas de cerca, y aun algún detenidamente.

El mal ya es grave y exige inmediato remedio. ¿Habrá la energía suficiente para aplicárselo? Esperamos que sí, aunque la esperanza tenga que descansar sobre fundamentos harto delezna-

Cuando Herbert Spencer estuvo aquí, en un banquete que le dió la ciudad de Nueva-York, se le aplicó que dijera con toda franqueza lo que pensaba acerca del presente y del porvenir de los Estados Unidos, y entre otras cosas les dijo:

"Habéis realizado una obra que no vacilo en calificar de asombrosa: pero temo que nuestro porvenir no sea tan brillante como vuestro pasado.

Si no me equivoco, ya lleváis en vuestro seno los gérmenes de males que os serán funestos. Se me figura que confiáis en la bondad de vuestras instituciones, y os curáis muy poco de vigilarlas para que se conserven en su pureza original.

Paréceme que vuestras clases acomodadas se consagran demasiado á aumentar sus caudales, y descuidan más de lo que convenga la cosa pública: la apatía é indiferencia política de ellas es un mal síntoma, y una seria amenaza para vuestras libertades.

En resumen: creo notar muchos puntos de contacto entre vuestro desenvolvimiento político y social, y el de las Repúblicas italianas de la Edad Media, y temo que estéis destinados á recorrer el mismo camino que ellas."

Yo no tengo la pretensión, por que sería ridícula, de poner mi opinión al lado de la de Herbert Spencer cuando se trata de asuntos sociológicos; pero me parece que el gran científico inglés tiene razón.

A esa apatía é indiferencia se deben los Gobiernos municipales que hoy existen.

El Ayuntamiento de Nueva York se compone de veinticuatro individuos, y hace poco tiempo, de ellos dieciocho eran taberneros y carniceros, los otros seis pulperos y personas insignificantes, excepto uno que por su posición social y antecedentes era el único digno de ocupar el puesto que tenía.

En la ciudad de Brooklyn sucede exactamente lo mismo, y lo mismo en Boston, Filadelfia, Chicago, etc.

Estos van, no por no perder el honor ó el pequeño sueldo que han de disfrutar, sino para hacer fortuna, y buena ó mala mente adquirida, casi todos salen con ella al dejarla.

De vez en cuando, así que el escándalo se hace insostenible, los indiferentes despiertan de su letargo, se toman medidas severas, se echan á la penitencia doce ó catorce de los más culpables, se hace una limpieza general, y las cosas marchan medianamente por algún tiempo.

Los negocios en general continúan muy paralizados, pues todos esperan conocer la resolución del Senado en la cuestión de la plata, antes de lanzarse á nuevas operaciones.

Además, el descenso del papel, aunque sea de las mejores firmas, es difícil, y cuando se consigue hay que pagar tipos muy altos, nueve á diez por ciento por el de primera clase, y doce y quince por ciento por el de menor categoría.

De ahí que muy pocos están dispuestos á vender á plazo y preferían conservar sus mercancías, á tomar en cambio de ellas papel de que en muchos casos no podrán disponer.

Las reservas de los bancos han aumentado bastante en los últimos días; pero aún hay fuera, muy cerca de \$ 30.000.000 de los certificados de la Casa de Liquidación, lo que indica que esos establecimientos no se encuentran todavía seguros.

Soy de Ud. atento S. S. VERITAS.

Interior.

Deuda Externa.

El Agente del Consejo de Tenedores de Bonos ha recibido, S. N. 341. 50, para el servicio de la deuda externa, á cuenta del producto del 10% extra de los derechos de importación, y correspondientes á la primera y segunda quincena de Agosto, en las Aduanas de Tulcán, Manta, Bahía y Guayaquil.

Este valor ha sido invertido en una letra de cambio por £ 1.499.011, de acuerdo con las condiciones del arreglo

ESTACIÓN DEL CABLE.

Tenemos que dar la noticia del incendio que destruyó la estación del cable en Santa Elena. La pérdida ha sido de mucha consideración, pues, según informes, todo el valioso edificio quedó reducido á escombros.

El incendio tuvo origen en la cocina de la misma estación.

Con motivo de este desgraciado incidente estuvo interrumpida la comunicación por el cable; pero oímos decir que estaba ya expedita.

Prensa extranjera.

SOBRE ASUNTO NACIONAL DICE EL NUEVO MUNDO:

La causada por el incidente que provocó el Perú, sobre los terrenos fiberosos de las Amazonas, continúa manifestándose en Quito y en toda la República.

La Prensa pide al Gobierno que sostenga energicamente los derechos incuestionables que tiene el Ecuador, sobre los terrenos que se extienden desde el Amazonas y desde su confluencia con el Chinchipe, hasta la frontera del Brasil.

Si se llevara el Perú esas vastas extensiones, perdería el Ecuador el derecho de libre navegación en el Amazonas, y una comunicación fácil y directa con el Atlántico.

Estamos persuadidos de que el Gobierno del Presidente Cordero sabrá llevar á buen término las negociaciones entabladas, con el tacto y la energía que nos ha dado ya repetidas pruebas.

Creemos también que el Gobierno peruano, deseoso de no dar lugar á nuevas dificultades exteriores, examinará el asunto con el espíritu de conciliación y de equidad que es menester, para llegar á un arreglo decoroso entre ambos países.

Excluyendo la agitación causada por estos incidentes, el Ecuador continúa gozando de los beneficios de la paz, y su gobierno prosigue, prudenemente, la obra de las reformas económicas.

La cuestión relativa á la adopción del talón de oro, no se ha resuelto aún; se espera el informe que debe elevar la Comisión nombrada para estudiar la oportunidad de esa medida.

La construcción de líneas telegráficas sigue aumentándose dentro de poco tiempo, el Ecuador y el Perú estarán en comunicación directa por el Perú.

Crimen de Montecristi

Con este título dice *El Globo* de 23 de Octubre último, despues de copiar el fallo de este Tribunal Superior, lo que sigue.

"La sentencia que precede está en absoluto desacuerdo con la que dió en primera instancia el Juez de Letras doctor Federico G. Pérez Aspiazú. En aquella se reconocía como cabeceillas á Enrique Carrillo, Juan José Delgado, Pedro María Delgado de José María y Julian Anchundia alias *Gaile* y como á tales se les condenaba á la pena capital. De estos sentenciados á muerte el primero, que es Enrique Carrillo, sale absuelto de culpa y pena en la segunda instancia; los dos Delgados quedan condenados á 12 años de reclusión mayor, y sólo en Julian Anchundia se con firma la pena."

"En la primera instancia estaban también condenados á muerte, para entrar en sorteo, Victor Santana, Emilio Mero Capuro, Froilán Robles, Pablo Chavez, Ninanor Chavez, Pedro María Delgado de Hilario, José María Mero Capuro, José Leonardo Quijije, José María Mero Marillo, Manuel Anchundia de Narciso y Nicanor Quijije. Manuel Quijije, sale absuelto. En la nueva instancia, de todos estos individuos sólo Froilán Robles y Emilio Mero, alias

Capuro, quedan condenados á muerte, y José María Mero de Pablo (que fué tomado despues y condenado á la pena mayor por el juez doctor Federico Salvador) Manuel Quijije, Juan José Delgado de José María y Nicanor Chavez, salen condenados á 12 años de reclusión mayor."

"Los demás quedan absueltos"
"Francamente, no comprendemos cómo pudo haber tal divergencia de opiniones entre dos juzgados que han tenido tan largo tiempo para estudiar el proceso y la sentencia en vista de una misma documentación. La Corte Suprema es la llamada á decir la última palabra, y ojalá sea esto pronto, pues ya van pasando muchos años sobre el crimen más atroz y cobarde que ha presenciado Manabí."

"Una pregunta para concluir."
"El señor doctor Polo, que firma la nueva sentencia como Ministro de la Corte Superior de Portoviejo, instruyó el sumario del asesinato, y actuó en el proceso como juez de letras. ¿Puede este señor abogado conocer en segunda instancia, ó sea dos veces, en el mismo asunto?"
"Responda el que sepa."

Literatura.

A Guayaquil.

Cielo blanco y azul, de luz cubierto, que en tu soberbio río se retrata, Cíñe cual marco de saño y plata El primer cuadro de tu puerto.

Blanco y azul, tu pabellón abierto, Al viento de los Andes se desata, Y á su sombra forceje y se dilata Pueblo al trabajo, y al honor despierto

De blanco, allí, la Caridad vestida, En los brazos del mal y de la muerte Gérmens sembraba la esperanza y vida.

Y Libertad, que vele por tu suerte, Hoy viene á coronar, de azul ceñida, Las estatuas de Olmedo y Rocafuerte.

L. Palleres Artista.

Noticias Generales

Despachos del Brasil comunican que Peixoto no piensa en renunciar, y que sigue batidiéndose en Rio Grande.

Las ciudades de Itaquí y Gharhi se hallan en poder de los revolucionarios. Las operaciones son muy activas en el día.

Las tropas castillistas abandonaron Bages, Yaguaron y otros puntos de la frontera.

Fuerzas concentradas en Porto Alegre defienden á Pelotas.

El "Temps" de París publica el embargo para Rio Janeiro del Duque Augustus de Sajonia, nieto del finado Emperador don Pedro.

Dentro de pocos días se espera en California el arribo de 20,000 judíos rusos, expulsados últimamente de Siberia.

Estos vienen con el objeto de radicarse en las costas del Pacifico.

John Reimond, en su discurso que hizo en el meeting parnelista de Dublin, previó á los miembros irlandeses del parlamento, de cularse en mucho de la política mortal de Mr. Gladstone.

El embajador francés tuvo el 16 una nueva entrevista con el señor Moret, Ministro de Relaciones Exteriores de España. El resultado de la entrevista es, que el Gobierno de Francia dejará operar libremente á España en el arreglo de sus asuntos en Marruecos, dejando en contra la libertad é Francia de partirse con los marrocos el territorio de Argelia.

Por el tratado éste se cubrirá hoy el empréstito de £ 18,000,000, que lanzó en Junio pasado el Ministro de Hacienda señor Gamazo, y que en aquel tiempo sufrió un fracaso en el mercado de París.

En la noche del sábado se levantó un, na fuerte tempestad en el lago Erie [Estados Unidos], la que ha causado grandes averías en las embarcaciones.

El vapor "Dean" con 18 personas á bordo se, perdió totalmente.

Acompañado de 50 oficiales llegó á París el 17 el Almirante Avelal. Comandante de la Escuadra Ruso.

El trayecto de la estación del ferrocarril hasta la prisión de Mazas, se hallaban literalmente atestado de gente. Al entrar el tren á la estación, entonó el pueblo el himno ruso. De la estación se dirigió el cortejo á la plaza de la Bastilla, pasando debajo de magníficos arcos triunfales, formando calle una inmensa muchedumbre.

Los frontispicios de las casas se hallaban hermosamente decorados, viéndose por todas partes decoraciones de bienvenida, saludos á la Escuadra, y manifestaciones de simpatía.

El golpe de vista que ofrecen boulevares, avenidas y calles es muy pomposo.

Numerosas fuerzas de caballería acompañan al cortejo.

Una vez llegada la procesión á su destino, fué saludada por el círculo militar y los miembros del Concejo Municipal; en seguida recibió el Presidente á sus huéspedes, dirigiéndoles un discurso de bienvenida. El Almirante Avelal contestó en cortas palabras, felicitándose por la honra que le habíacabido de haber sido nombrado para corresponder á la Francia, la visita del Almirante Gervais á Cronstadt y San Petersburgo.

Como se ve la recepción se hizo, y los temores de guerra de la triple alianza, no se confirmaron.

El Sindicato de Berlin ha rehusado avanzar 40,000.000 de marcos que se necesitan para pagar los cupones del mes de Enero; pero el Gobierno alemán ha intervenido para ayudar á Italia á conseguir lo suficiente para atender al pago. Se cree además que estos sean los preliminares de la nueva política de Austria y Alemania para ayudar oficialmente á Italia en la consecución de un empréstito por 6,000,000,000 de francos.

¡Seis mil millones! Eso debe ser equivocación. Si el protector no pudo conseguir 40 millones de marcos para sí; menos conseguirá para otro seis mil millones de francos.

La cosa está mala entre los aliados, rematada entre malos.

Pronto debe llegar la Escuadra inglesa que viene á visitar á Italia.

No se han hecho grandes preparativos para la recepción.

El Almirante Cora recibirá la escuadra á nombre del Rey Humberto y en el de la escuadra italiana.

Como no cuajaron las amenazas de guerra, y la recepción de los rusos por los franceses se consumó, ya no han querido recibir con pompa á la escuadra inglesa.

Todas las amenazas quedaron en nada.

Los asuntos más importantes, de que se ocupan actualmente las Cámaras peruanas son: autorizar al Ejecutivo para que celebre arreglos con la Peruvian Corporation, para conseguir que se cancele la obligación impuesta al Estado por la cláusula 22 del Contrato de extensión de la Deuda Externa, ó sea el pago de anualidades por valor de 800.000 libras. El otro asunto es la de adaptar el patrón de oro, ó proyecto de ley sobre moneda.

La "Localzeitung" comunica el aviso oficial del próximo enlace del Czarwitsch con la princesa Victoria, segund hija del Principe de Gales.

¿Pues no quería el papá Alejandro quitarle el derecho á la sucesión? Se abrán arreglado entre padre é hijo.

El Consolador de Guerra, Sargento Mayor del Ejército alemán, señor Paati, ha comenzado á hacer su visita de inspección y estudio, á los diferentes cuarteles, donde están alojados los cuerpos del Ejército en las tres armas.

El Supremo Gobierno ha dispuesto que por el Ministerio de Guerra, se extiendan despachos de Coronel graduados y Sargento Mayor del Ejército del Perú, respectivamente, a los oficiales Panty y Smith del ejército alemán, que hoy están al servicio de la Nación.

Inserciones

Los restos del General Secundino Darquea.

Llegaron anoche a bordo del "Cotopaxi", los restos del General Secundino Darquea.

La Comisión Oficial que fué por ellos a Paiza, viene altamente reconocida a la Comisión peruana que le acompañó en el objeto de su viaje.

Únicamente son de lamentarse las circunstancias que han motivado el regreso de la cañonera "Lima" al Callao, en vez de seguir hasta este puerto, como estaba acordado.

Esta mañana, una concurrencia numerosísima esperaba en el Malecón, el desembarco de los restos.

A las 9 a. m. estaban reunidas la comisión oficial, y todas las corporaciones invitadas para el acto fúnebre.

A las 9 y a. t. desatracó del "Cotopaxi", el bote que traía los restos, remolcado por el vapor "Jaramijó," y escoltado por ocho botes, entre los cuales venía uno conduciendo a los restos del finado, señor Francisco Darquea, Tito Sáenz de Tejada, Aníbal Doussobes.

En el muelle los esperaban las corporaciones civiles y militares, cuerpo consular, miembros de colonias extranjeras, y numerosos particulares.

La guarnición del "Cotopaxi" hizo una descarga de fusilería, en el momento en que los botes zarparon con rumbo a tierra; y, cada cuarto de hora, en el mismo buque, se hacían las salvas de ordenanza, ó sean honores de Vice-Almirante, que eran los que correspondían a la graduación militar del General Darquea.

Recibidos los restos en el muelle, por las corporaciones ya citadas, y con los honores militares hechos por la Brigada de Artillería, y por el Batallón número 2º de Línea, al mando del Coronel don José Vallejo, el lujoso féretro fué llevado en hombros por cuatro capitanes del 2º de Línea, desde la chapala hasta el carro fúnebre, que se hallaba frente al edificio de Gobierno.

Al colocarse la caja en el carro, fué adornada con vistosas coronas, que los amigos del General dedicaban a su memoria.

La banda del batallón N.º 3, vino tocando una marcha en el trayecto del muelle al lugar del Malecón en donde estaba situado el cortejo.

La concurrencia había aumentado considerablemente.

Multitud de personas se veían en la Gobernación, Municipalidad y casas vecinas.

El cortejo se puso en marcha, las cintas negras que pendían de la carroza eran llevadas por los siguientes capellanes:

Del lado derecho, el señor don Joaquín Fábres Cornejo, Ministro de la Corte Superior; el señor Gen. Chambers, Cónsul de S. M. B. y el Teniente Coronel don Belisario Velasco, Jefe de uno de los cuerpos de línea.

Del lado izquierdo, el señor Matías Elizalde, miembro del M. I. Concejo Cantonal; el señor W. Higgins, Cónsul de Chile, y el señor Gil A. Campuzano, Comandante del "San Julio."

Marchaba a la cabeza el Colegio de los Hermanos Cristianos, con su Director y Superiores, en traje de Ceremonia.

Seguía el Instituto Guayaquil, con sus Superiores.

La Banda del N.º 3.
El carro fúnebre.

Una escuela compuesta de ocho alumnos de Artillería.

Atrás iban en el caballo el Sr. Cnte. Gen. del Ejército, don Remando Flores; el señor General don José Antonio Gómez, Jefe de la Comisión que trajo los restos de los restos del finado.

Las corporaciones civiles y militares; el cuerpo consular; las colonias extranjeras, y numerosos relacionados de las familia Darquea.

Cerraban la marcha la Brigada de Artillería, y el Batallón 2º de Línea.

El cortejo clasificó por la calle del Malecón, frente a la casa de Gobierno, y se encaminó por la primera cuadra de la calle de Aguirre a la de Pichincha. Signó por ésta a la del 9 de Octubre, y de allí a la plaza de Rocafuerte y templo de San Francisco, en donde debía celebrarse la ceremonia religiosa.

El templo, severamente enlucido con grandes cortinas en todas sus naves, ostentaba en la central, al pie del altar mayor, un hermoso catafalco, compuesto, sobre alto basamento, con cuatro columnas que sustentaban una cornisa triangular. Detrás se veía una tumba circular, coronada por el símbolo de la redención humana, y al pie, el retrato del finado General, realizado por dos pabellones nacionales, y rodeado de varios atributos militares, cañones, fusiles y timbales, antorchas y flameros, que daban al monumento aspecto importantísimo.

Terminadas las ceremonias religiosas, el cortejo se dirigió al Cementerio Católico.

(De El Globo.)

Comercio.

Guayaquil, 29 de Octubre de 1893.

Precios corrientes.

Cacao de arriba	S.	20.80
Balao.	"	20.00
Naranjal.	"	20.00
Machula.	"	19.20
Hifo.	"	27.20
Cancho tirado.	"	32.00
Anduyo.	"	44.00
Tagua pelada.	"	1.80
" con cáscara	"	1.40
Cueros criollos.	"	7.20
" serranos.	"	10.00

Precios del azúcar.

Azúcar de los Ingenios "Valdez", "Clobos", "Matilda" y "María."		
Azúcar de 1º	S.	12.00
" " 2º	"	11.00
" " 3º	"	10.00

Precios del aguardiente.

Aguardiente puro al 20%, botija.	"	16.00
" anisado " " "	"	18.40

Cambios de hoy.

BANCO DEL ECUADOR.

Londres	4	3 djs.	75	% P.
Paris	"	"	73	"
New York	"	"	81	"
San Francisco	"	"	81	"
Hamburgo	"	"	71	"
Berlin	"	"	71	"
Bremen	"	"	71	"
Panamá	"	"	4	deto.
Lima	"	"	5	"
Valparaíso	"	"	45	"

BANCO INTERNACIONAL.

Londres	4	3 djs.	75	% P.
Paris	"	"	90	73
New York	"	"	5	73
Id.	"	"	90	71 1/2
Hamburgo	"	"	69	81
New York	"	"	3	81
"	"	"	60	80
Lima	"	"	3	5 deto.
Valparaíso	"	"	45	"

Precios del oro.

Americano	84	p.
Inglés	78	"
Francés	76	"

Variedades.

Heine y Guizot.

La Historia se repite siempre; esto es una vulgaridad que parece debe de dar eternamente verdadera. En este mismo momento, en que a propósito

del escándalo de Panamá, tantas acusaciones son arrojadas a la frente de unos y otros, es consolador saber que siempre ha sido así y que los más grandes nombres no han escapado a esas salpicaduras. Desde este punto de vista, la *Correspondencia* de Heine, traducida por M. P. Gourvitch, y publicada por el principio de año en París (en casa de Soudier), es singularmente instructiva.

Heine fué acusado de haber vendido su pluma al ministerio Guizot, y la *Allgemeine Zeitung* en donde habla saludado a la República en términos entusiastas, dudó abiertamente de la sinceridad de los sentimientos republicanos del poeta. Heine, a propósito de esto escribió a su madre lo siguiente, el 30 de Marzo de 1848:

"Estoy en una disposición de espíritu excruciante. No debe ser tampoco beneficio vivir ahora en Alemania. Yo no tengo deseos de volver a ella. Mi mujer sigue bien. Vivimos tranquilos y completamente aislados del mundo. No quiero, en ningún caso, ponerme en evidencia. Eso no imputa a los alemanes que aquí viven perseguidos. Arman una batalla espontánea, porque he recibido dinero del Gobierno que acaba de caer, pues mi nombre se hallaba en la lista de las pensiones.

Heine respondió a esos ataques con un artículo que envió a la *Allgemeine Zeitung*.

La redacción de la "Allgemeine Zeitung" ha tenido desde hace veinte años la ocasión de notar, no por lo que ha impreso de mí, sino lo que no ha impreso, que yo no soy de esos escritores serviles, cuyo silencio se compra con dinero. Dicha redacción hubiera, pues, debido ahorrarme esa nota conculativa.

No es la correspondencia, sino la nota de la redacción la que me ha determinado a escribir estas líneas, en donde traté de explicar lo más claramente posible mis relaciones con el Ministerio Guizot. Haciéndolo así, no soy influenciado ni por las consideraciones mezquinas de mi seguridad personal, ni tampoco por el cuidado de mi honor, obedezco a móviles de un orden más elevado. Mi honor no está a disposición de un corresponsal cualquiera, no es tampoco un periódico cualquiera quien puede erigirse en tribunal para juzgarme. Yo no dependo más que de los tribunales en que la historia de la literatura pronunciará su veredicto.

No puedo tolerar tampoco que se atribuya al miedo, lo que ha sido dictado por la generosidad. No; los socorros que yo recibía del ministerio Guizot no eran un tributo, no eran más que un socorro, ó para llamar las cosas por su nombre, eran la gran limosna que el pueblo francés prodigaba a tantos millares de extranjeros que se habían ido a buscar un refugio en el hogar hospitalario de Francia.

Yo pedí ese socorro después de la promulgación lamentable del Decreto de la Dieta alemana, por el cual era electo yo el Jefe de la joven Alemania. Este decreto daba un golpe rudísimo a mi situación pecuniaria, porque prohibe la venta no sólo de mis obras, sino de todo lo q' fuere escrito más tarde por mí, quitándome así, sin juicio, y en contra de todas las nociones de la justicia, mi fortuna y mis medios de existencia.

Es cierto que mi pensión salía de los fondos especiales del Ministerio de Estado, fondos que estaban exentos de todo examen público, pero este hecho se explica sencillamente por esta razón: las otras cajas no tenían fondos disponibles. Es posible también que el Gobierno francés no haya querido dar ostensiblemente socorro a un hombre, que ha sido siempre mal visto de las diferentes embajadas alemanas, y cuya extradición ha sido pedida muchas veces. La insistencia que mis buenos amigos del reino de Prusia han puesto en obtener del Gobierno francés mi extradición, no es un secreto para nadie.

Pero Guizot ha opuesto siempre una negativa sistemática. A los pasos de este género, y mi pensión no ha sido pagada regularmente y sin interrupción, todos los meses. Nunca he reclamado de mi ningún servicio en cambio. Cuando poco después de nombrado ministro le

hice una visita, y le agradecí por haberme informado de que me continuaría mi pensión, le pregunté si mis opiniones radicales, me respondí con una bondad melancólica. "No soy yo quien privaré de su pensión a un poeta alemán que vive en el destierro." Estas palabras me las dijo Guizot en Noviembre de 1840, y ésta ha sido la primera y la última vez que he tenido el honor de hablarle. Yo he dado en la "Revista retrospectiva" pruebas de la verdad de cuanto digo más arriba; y como la redacción de ese periódico tiene a su disposición documentos auténticos, pueden y debe pronunciarse—como conviene a la lealtad francesa—sobre el origen y el alcance de la pensión de que se trata."

Gaceta.

A NUESTROS SUSCRITORES Y al Público.

Los participamos que la Empresa de este periódico ha resuelto trasladar a Manta la imprenta, y que siga en dicho puerto publicándose "El Correo."

Con esta fecha escribimos a todos nuestros Agentes de la Provincia, a fin de que nos dirijan sus cartas a Manta.

En Portoviejo queda como Agente de "El Correo" el señor José I. Rodríguez, el mismo que había antes, y con el cual se entenderán los suscriptores que sigan favoreciéndonos con sus suscripciones.

A los periódicos cuyos envíos recibimos, les suplicamos que se sirvan remitirlos a Manta.

Procuraremos reanudar nuestras tareas a la brevedad posible.

Nueva guarnición.—Entre el sábado y domingo últimos llegó a esta ciudad la nueva guarnición compuesta del 25º de línea, al mando del señor Cmate. don Apolinario Segarra, quien desempeña accidentalmente la Comandancia de Armas.

Saludamos pues a este apreciable Jefe en la digna familia, así como a la oficialidad de la expresada guarnición, y les deseamos grata permanencia entre nosotros.

Debemos manifestar que el señor Comandante Segarra es una verdadera garantía para Manabí; pues este Jefe se ha distinguido por sus procedimientos leales, y su decisión por el orden.

Exterior.—En esta sección publicamos una notable correspondencia dirigida a "La Nación" de Guayaquil, y por ella verán los lectores que el Congreso de Washington no ha podido aun resolver la cuestión platá.

Partida.—El estimable muy querido joven Pompilio Campos ha partido en la semana pasada para Guayaquil, con el fin de reparar su salud. La separación del señor Campos ha dejado un inmenso vacío en el corazón de sus amigos y por lo tanto le deseamos una pronta y completa mejoría de sus padecimientos, para que cuanto antes regrese al seno de esta sociedad que tanto lo estima por su pulcra conducta y lindas maneras.

AVISOS.

Se convocan lectores para hacer algunas reformas en las piezas bajas de la casa de Gobierno, que ocupan actualmente el telegrafo y Comisaría de O. y Seguridad.

En la Secretaría de la Gobernación se darán los datos acerca de las reformas que deben llevarse a cabo.

Portoviejo, Sepbre. 27 de 1893
El Secretario.